

Chihuahua, Chih., a 15 de Julio de 2021
Oficio FGE-5C-5.2/2/1297/2021

Maestro Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel
Comisionado Presidente de ICHITAIP y
Presidente del Secretariado Técnico Local
Presente.

Distinguido Comisionado:

Por este medio, y en respuesta a su solicitud de información del día 12 de Julio del presente, con respecto a delitos relacionados con Víctimas Menores de Edad en el periodo Abril a Junio de 2021 en los Municipios de Chihuahua, Delicias, Juárez y Nuevo Casas Grandes, me permito poner a su consideración información de las referidas víctimas por los delitos de Abuso Sexual, Violación, Violencia Familiar y Lesiones Dolosas.

Así mismo, le comento que el Municipio de Nuevo Casas Grandes se registraron 23 Carpetas de Investigación, las cuales se desglosan a continuación:

DELITO	DE 0 A 17 AÑOS			TOTAL GENERAL
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
ABUSO SEXUAL	5	2	4	11
LESIONES DOLOSAS	4	1	1	6
VIOLENCIA FAMILIAR	1	1	1	3
VIOLACIÓN	1	0	2	3
TOTAL	11	4	8	23

No omito comentarle que la información plasmada anteriormente tiene como fuente las Carpetas de Investigación que fueron Iniciadas por parte del Ministerio Público en el “**Sistema Justicia Net**”.

Sin más por el momento y en espera de que dicha información le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto, además de manifestarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE ESTADÍSTICA CRIMINAL



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO

DR. LUIS ALONSO DOMÍNGUEZ RAMOS

**DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA
CRIMINAL**

c.c.p. Maestro César Augusto Peniche Espejel. – Fiscal General del Estado de Chihuahua.

Archivo.

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”, “2021, Año de las Culturas de las Norte”